

Para el mejoramiento de la salud escolar en el Brasil

El primer Congreso Nacional de Higiene Escolar ha tenido lugar en Sao Paulo, del 21 al 27 de abril de 1941. Organizado bajo el patrocinio del Presidente de la República, reunió a los representantes de diversos Estados e instituciones científicas y gubernamentales. En el orden del día figuraban los puntos siguientes: Organización y orientación de los servicios de higiene escolar; la salud de los escolares de los Centros urbanos y rurales; condiciones de salud física y mental para ejercer la profesión de Maestro; morbosidad y mortandad en los escolares; la educación higiénica de los escolares; higiene mental de los escolares; la alimentación y la nutrición de los escolares; bases científicas para una restauración biológica de las deficiencias físicas, etc.

Una Exposición de higiene escolar se organizó con este motivo, así como la proyección de películas educativas.

(«Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana», agosto 1941.)

A S I A



Reforma escolar en el Japón

Con el fin de introducir en la Enseñanza el espíritu de la nueva concepción nacional japonesa, el Gobierno ha concebido un plan de reforma cuyos puntos principales son: 1º Enseñanza de los principios de la «Fundación Nacional» y de su misión histórica en la hora actual; 2º Enseñanza del Rescrito imperial, estableciendo la «Función Nacional»; observación de diversos acontecimientos nacionales, explicando lo que ellos representan; educación práctica con objeto de fomentar los donativos y las colectas en favor del Ejército y de la Policía; 3º Estimular el espíritu de sacrificio multiplicando las manifestaciones populares de mutua ayuda; 4º Conservación de

la paz y del orden por el desenvolvimiento de la educación moral; 5° Desarrollo de la enseñanza práctica, sin desconocer la importancia de la enseñanza científica, ejercicios prácticos en la agricultura, la industria y el comercio deben ser un estímulo del espíritu de servicio nacional; 6° Enseñar exactamente los servicios que se pueden rendir por el trabajo; esta enseñanza es necesaria, no solamente para intensificar la producción, sino también para formar sólidas personalidades; desarrollará al mismo tiempo el espíritu de comunidad y de servicio; 7° Educación física; considerando la importancia del desarrollo físico de la Nación, que es la base de todo servicio desinteresado y de toda función social, la gimnasia y los deportes deben ser incrementados en la Escuela y despertar el espíritu de resistencia y de insensibilidad que se inspira en el adagio *mens sana incorpore sano*; 8° La orientación práctica debe tener su sitio en la educación escolar.